

LAMUN XVII VERSION

O
I
E
A

GUÍA
ACADÉMICA

LUCIANA ARISTIZABAL
VALENTINA VILLAVICENCIO



Carta de bienvenida secretaría general

Estimados delegados, mesas directivas, docentes y demás participantes,

La secretaría general de LAMUN 2026 conformada por Ana Sofía Arias Salcedo y Jacobo Salgado Barreto, se enorgullece de darles la bienvenida a nuestro esperado modelo, a continuación, les contaremos un poco acerca de nuestra experiencia y expectativa para el proyecto.

Les saludo como uno de los Secretarios Generales en nuestro Modelo de Naciones Unidas LAMUN. Mi nombre es Jacobo Salgado Barreto. Quiero agradecerles de antemano a todos por el compromiso que pondrán en las actividades y preparaciones que comienzan ahora. Valoro desde ya su interés genuino en el modelo.

Espero de cada uno que pongan lo mejor de sí desde el inicio: que cumplan los plazos establecidos para las entregas, preparen sus posiciones, borradores y discursos completos y tal como se ha solicitado, y que, si surge cualquier inconveniente, me avisen con anticipación para poder apoyarlos y ajustar lo necesario. También espero que disfruten la experiencia al máximo y que sea memorable para ustedes.

Por otro lado, mi nombre es Ana Sofía Arias, estudiante de grado once, he tenido la oportunidad de participar en trece modelos, en estos, he tenido la oportunidad de ser delegada y presidente externa, en modelos como ACAMUN, MONUTET, NARMUN y GCVMUN y secretaria general durante LAMUN 2025. Esto desarrolló un interés genuino en fortalecer nuestro proyecto MUN, es por esta razón que es un placer ser parte de la Secretaría general nuevamente durante esta versión del modelo, espero que su participación activa les permita fortalecer su desarrollo integral a través de habilidades de pensamiento crítico, comunicación asertiva y trabajo en equipo, para lograr explotar esas habilidades al momento de tener que desenvolverse en el mundo actual.

Desde la secretaria general les ofrecemos todo nuestro apoyo y expresamos de nuestra gratitud con cada persona del STAFF y los delegados por su disposición y compromiso con el progreso del modelo, sin más que agregar, sean bienvenidos a LAMUN 2026, les deseamos que sea una experiencia llena de aprendizajes y mucho éxito.

Secretaría general:

Ana Sofía Arias Salcedo - Jacobo Salgado Barreto



Carta de bienvenida subsecretaría ONU

Reciban una cordial bienvenida a cada uno de ustedes, participantes de LAMUN XVII. Desde la subsecretaría ONU les extiendo un fraterno saludo y una calurosa acogida al actual Modelo de las Naciones Unidas del Liceo de los Andes que se llevará a cabo el presente año 2026.

Mi nombre es Salomé Roldán, estudiante de grado once y actual Subsecretaria ONU. He participado en cinco ediciones de LAMUN y en tres modelos externos, entre ellos NARMUN y GCVMUN, experiencias que me han permitido fortalecer mi liderazgo, mi capacidad de argumentación y mi criterio al momento de debatir y tomar decisiones dentro del comité.

Asumo este cargo con responsabilidad y compromiso, entendiendo que el modelo es un espacio que exige disciplina, respeto y preparación constante. Como Subsecretaria, mi objetivo es apoyar el buen desarrollo de la subsecretaría, mantener un ambiente organizado y dinámico, y aportar a que cada delegado viva una experiencia académica exigente y formativa.

Cordialmente,

Salomé Roldán

Subsecretaria ONU



Carta de Bienvenida de la Mesa Directiva:

Estimados delegados, les damos la bienvenida al Modelo de Naciones Unidas de nuestro colegio y a la comisión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). En este comité se espera una participación informada y responsable, enfocada en el análisis de problemáticas reales relacionadas con la energía y la seguridad nuclear.

Mi nombre es Valentina Villavicencio y tengo el honor de desempeñarme como presidente de esta comisión. Actualmente curso grado décimo y he participado en varios Modelos de Naciones Unidas, experiencias que han fortalecido mi interés por el análisis, el debate y el trabajo responsable dentro de espacios académicos. Asumí este rol con el propósito de aportar al buen desarrollo del comité, promoviendo un ambiente organizado, respetuoso y enfocado en el aprendizaje. Desde la presidencia estaré presente en todo momento para orientar a los delegados, aclarar dudas y velar por el cumplimiento del reglamento. Confío en que cada uno de ustedes asumirá su papel con preparación, seriedad y disposición para aprovechar al máximo esta experiencia.

Mi nombre es Luciana Aristizábal y soy estudiante de noveno grado. Este es mi cuarto Modelo MUN y dirigir la comisión OIEA es una gran responsabilidad para mí, ya que es un comité en el que investigar a fondo permite entender problemas reales relacionados con la energía y la seguridad nuclear. En esta comisión espero delegados preparados, que se tomen el tiempo de conocer el contexto del tema y usen información confiable para proponer soluciones viables frente a la problemática planteada. Mi objetivo es que el debate sea organizado y serio, y que cada intervención refleje el esfuerzo previo de los delegados y contribuya al desarrollo del comité.

Les deseamos un desarrollo de comité organizado y productivo. La mesa directiva se encargará de que el debate avance de manera ordenada y acorde a los objetivos de la comisión.



Introducción al comité

Origen del comité:

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) surge después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el uso de armas nucleares en Hiroshima y Nagasaki en 1945 dejó en evidencia los riesgos reales de la energía nuclear. A partir de esta situación, la comunidad internacional comenzó a debatir cómo permitir el uso de esta tecnología sin repetir las consecuencias de un uso militar descontrolado. En este contexto, en 1953 el presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, presentó ante las Naciones Unidas la iniciativa *Átomos para la Paz*, con la que propuso el uso civil de la energía nuclear bajo supervisión internacional. Como resultado, en 1957 se creó el OIEA, con sede en Viena, Austria, como un organismo encargado de supervisar el uso de la energía nuclear y limitar su aplicación con fines militares (Organismo Internacional de Energía Atómica, 2024; Drogan, 2019).



Contribuciones principales:

Actualmente, el OIEA cuenta con más de 170 Estados miembros, lo que demuestra que la energía nuclear sigue siendo un tema central a nivel internacional. El organismo apoya el uso de la energía nuclear en áreas como la medicina, la agricultura y el manejo de recursos hídricos, donde esta tecnología ha permitido avances importantes, como el tratamiento del cáncer mediante radioterapia y el control de plagas agrícolas. Sin embargo, su labor no se limita al desarrollo. El OIEA también inspecciona los programas nucleares de los Estados miembros a través de acuerdos de salvaguardias, con el fin de verificar que los materiales nucleares no sean utilizados para la fabricación de armas. Esto genera debates constantes, ya que los Estados buscan desarrollar sus programas energéticos mientras la comunidad internacional exige garantías frente a los riesgos de proliferación (Organismo Internacional de Energía Atómica, 2024).

Funcionamiento interno del comité:

El funcionamiento interno del OIEA se organiza a través de tres órganos principales. La Conferencia General es el órgano más representativo, ya que en ella participan todos los Estados miembros y se reúne anualmente para debatir asuntos generales, aprobar resoluciones y definir lineamientos importantes del organismo. La Junta de Gobernadores es un órgano más reducido que se encarga de tomar decisiones específicas, como la aprobación del presupuesto, la supervisión de las políticas del OIEA y el seguimiento de temas sensibles relacionados con la seguridad nuclear.



Finalmente, la Secretaría es el órgano administrativo y técnico del organismo, encargado de ejecutar los programas y decisiones adoptadas. Esta es dirigida por el Director General, quien representa al OIEA a nivel internacional y coordina el trabajo técnico y operativo del organismo (Organismo Internacional de Energía Atómica, 2024).

Importancia del comité para el área en la que opera:

La relevancia del OIEA se encuentra en que trabaja directamente con decisiones relacionadas con la energía nuclear, un tema que sigue generando debates a nivel internacional. Aunque esta fuente de energía puede aportar a la reducción de emisiones y al desarrollo energético de los Estados, también representa riesgos que requieren control y supervisión. Por esta razón, las discusiones que se dan dentro del organismo suelen ser complejas y tienen impacto más allá de las fronteras nacionales.

Dentro de un Modelo de Naciones Unidas, este comité permite a los delegados acercarse a problemáticas actuales y debatir posibles respuestas frente a ellas, teniendo en cuenta tanto los intereses de cada país como la responsabilidad frente a la comunidad internacional. Esto convierte al OIEA en un espacio donde el análisis, la toma de decisiones y la cooperación son esenciales (Organismo Internacional de Energía Atómica, 2024; Austria Embajada de Colombia, 2025).

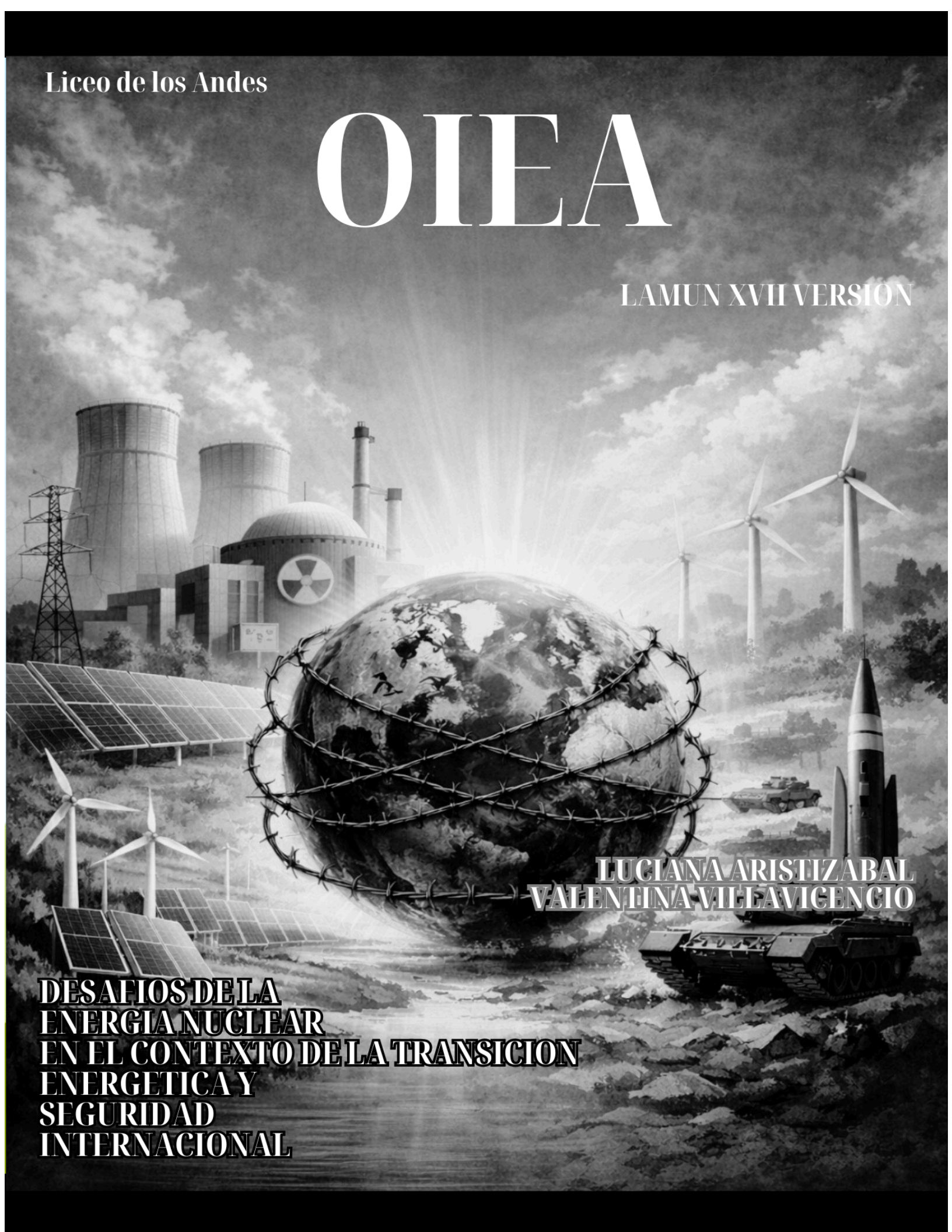
Liceo de los Andes

OIEA

LAMUN XVII VERSION

LUCIANA ARISTIZABAL
VALENTINA VILLAVICENCIO

**DESAFIOS DE LA
ENERGIA NUCLEAR
EN EL CONTEXTO DE LA TRANSICION
ENERGETICA Y
SEGURIDAD
INTERNACIONAL**





Introducción al tema:

La energía nuclear ocupa un lugar relevante dentro del debate energético y de seguridad internacional contemporáneo. En un contexto global marcado por la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar hacia una transición energética sostenible, esta fuente representa una alternativa capaz de generar grandes cantidades de electricidad con bajas emisiones de carbono. Actualmente, la energía nuclear produce cerca del 10 % de la electricidad a nivel mundial, lo que la convierte en una opción considerada por varios Estados dentro de sus estrategias energéticas. Sin embargo, su uso también plantea desafíos importantes relacionados con la seguridad, la proliferación nuclear, la gestión de residuos radiactivos y la confianza entre los Estados (Organismo Internacional de Energía Atómica [OIEA], 2023; World Nuclear Association, 2024).

Este tema aborda la relación entre la energía nuclear, la transición energética y la seguridad internacional, analizando cómo los Estados buscan equilibrar la necesidad de energía limpia con los riesgos asociados a esta tecnología. A lo largo de los siguientes apartados se explicará el contexto histórico que dio origen a estos desafíos, la situación actual del uso de la energía nuclear en el mundo y las consecuencias políticas, ambientales y de seguridad que se derivan de su implementación. Finalmente, se expondrá la intención del comité frente a esta problemática, destacando el papel del OIEA en la regulación y supervisión del uso pacífico de la energía nuclear (OIEA, 2023).



Contexto histórico:

El origen de los desafíos asociados a la energía nuclear se remonta a la primera mitad del siglo XX, cuando el desarrollo de esta tecnología estuvo inicialmente vinculado a fines militares. Durante la Segunda Guerra Mundial, la creación y el uso de armas nucleares en 1945 evidenciaron el enorme poder destructivo del átomo, generando una profunda preocupación internacional sobre su control, regulación y consecuencias humanitarias (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s. f.). Tras el conflicto, comenzó una etapa en la que los Estados buscaron reorientar el uso de la energía nuclear hacia fines pacíficos, principalmente para la generación de electricidad y el desarrollo científico, lo que dio paso a un mayor interés por su regulación internacional (OIEA, s. f.).

Durante la Guerra Fría, la energía nuclear se convirtió en un elemento central de la rivalidad entre las grandes potencias, tanto por su uso militar como civil. En este periodo se expandió la construcción de centrales nucleares para satisfacer la creciente demanda energética, mientras aumentaban los temores sobre la proliferación de armas nucleares y los riesgos asociados a esta tecnología. En respuesta a este contexto, se establecieron mecanismos internacionales de control como el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), adoptado en 1968 y en vigor desde 1970, cuyo objetivo principal es prevenir la expansión de armas nucleares y promover el uso pacífico de la energía nuclear bajo supervisión internacional (United Nations Office for Disarmament Affairs [UNODA], s. f.). En este marco, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) asumió un papel clave como entidad encargada de verificar y supervisar el cumplimiento de estos compromisos por parte de los Estados (OIEA, s. f.).



A finales del siglo XX y comienzos del XXI, accidentes nucleares de gran impacto reforzaron el debate sobre la seguridad de esta fuente energética. El accidente de Chernóbil en 1986, ocurrido en la entonces Unión Soviética, evidenció las consecuencias ambientales, sociales y sanitarias que pueden derivarse de fallos en la gestión y seguridad nuclear (OIEA, 1986). Posteriormente, el accidente de Fukushima Daiichi en 2011, provocado por un terremoto y un tsunami en Japón, volvió a poner en cuestión la capacidad de los Estados para garantizar la seguridad de sus instalaciones nucleares frente a desastres naturales y situaciones imprevistas (OIEA, 2011).

Paralelamente, el avance del cambio climático y la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero impulsaron un renovado interés por fuentes de energía bajas en carbono. En este contexto, la energía nuclear volvió a ser considerada por algunos Estados como una opción dentro de la transición energética, debido a su capacidad de generar grandes cantidades de electricidad con bajas emisiones de carbono. No obstante, este resurgimiento ha estado acompañado de preocupaciones persistentes relacionadas con la gestión de residuos radiactivos, la seguridad de las instalaciones y la estabilidad internacional (OIEA, s. f.).

En la actualidad, el debate se centra en cómo integrar la energía nuclear de manera segura, transparente y responsable dentro de los planes energéticos nacionales, sin poner en riesgo la seguridad internacional ni fomentar la proliferación nuclear.



Este desafío requiere cooperación internacional, marcos regulatorios sólidos y el fortalecimiento del papel de organismos como el OIEA, con el fin de garantizar que el uso de la energía nuclear contribuya al desarrollo sostenible y a la paz global (ONU, s. f.).

Desarrollo del tema:

Los desafíos de la energía nuclear en el contexto de la transición energética y la seguridad internacional se manifiestan en diversos aspectos. Desde el punto de vista ambiental, la energía nuclear representa una ventaja relevante al producir electricidad con bajas emisiones de carbono. Actualmente, la energía nuclear aporta aproximadamente el 10 % de la electricidad mundial, lo que la convierte en una fuente significativa dentro de los esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (Organismo Internacional de Energía Atómica [OIEA], s. f.). Por esta razón, varios Estados la consideran una alternativa complementaria dentro de sus estrategias de transición energética. Sin embargo, uno de los principales desafíos sigue siendo la gestión de los residuos radiactivos, ya que estos pueden permanecer peligrosos durante miles de años y requieren sistemas de almacenamiento seguros y a largo plazo (ONU, s. f.).



En segundo lugar, la seguridad nuclear genera un desafío permanente. Aunque los accidentes nucleares son poco frecuentes, experiencias como Chernóbil y Fukushima demostraron que sus consecuencias pueden extenderse más allá de las fronteras nacionales y afectar gravemente al medio ambiente y a la población. En la actualidad, existen más de 400 reactores nucleares en operación en alrededor de 30 países, lo que hace indispensable el establecimiento de altos estándares de seguridad y una supervisión internacional constante (OIEA, s. f.). Esta necesidad se vuelve aún más relevante en regiones con tensiones políticas, conflictos armados o vulnerabilidad ante desastres naturales.

Otro aspecto central del debate es la relación entre el uso pacífico de la energía nuclear y la proliferación de armas nucleares. Si bien la tecnología nuclear puede emplearse con fines civiles, ciertos procesos técnicos pueden ser desviados hacia usos militares. En la actualidad, nueve Estados poseen armas nucleares, lo que mantiene la preocupación internacional sobre el riesgo de proliferación y el debilitamiento de la seguridad global (United Nations Office for Disarmament Affairs [UNODA], s. f.). Frente a este escenario, el OIEA desempeña un papel fundamental mediante la aplicación de salvaguardias y mecanismos de verificación que buscan garantizar que los programas nucleares civiles no sean utilizados con fines bélicos.



Actualmente, la comunidad internacional enfrenta el reto de definir si la energía nuclear debe ocupar un lugar central dentro de la transición energética o si los riesgos asociados superan sus beneficios. La intención del comité frente a esta problemática es analizar de manera objetiva estos desafíos, promoviendo el uso pacífico, seguro y transparente de la energía nuclear, así como el fortalecimiento de la cooperación internacional para asegurar que esta tecnología contribuya al desarrollo sostenible y a la seguridad internacional (OIEA, s. f.).

Finalmente, el comité buscará que los delegados propongan soluciones concretas que equilibren la transición energética, la seguridad nuclear y la cooperación internacional, teniendo en cuenta las capacidades técnicas, económicas y políticas de cada Estado, así como sus responsabilidades frente a la comunidad internacional.



Justificación:

La importancia de este tema para los delegados radica en su relevancia actual y su impacto directo en la política internacional, el medio ambiente y la seguridad global. La energía nuclear no solo influye en las decisiones energéticas de los Estados, sino que también afecta las relaciones internacionales, la estabilidad regional y la confianza entre países.

Al abordar este tema, los delegados podrán comprender cómo una misma tecnología puede representar tanto una oportunidad como un riesgo, dependiendo de su uso y regulación. Además, el análisis de los desafíos de la energía nuclear permite desarrollar una visión crítica sobre la transición energética y la responsabilidad de los Estados frente al cambio climático y la seguridad internacional.

Este tema resulta fundamental para el comité OIEA, ya que permite a los delegados simular debates reales, proponer soluciones diplomáticas y reflexionar sobre el equilibrio entre desarrollo, seguridad y cooperación internacional, fortaleciendo así sus habilidades de análisis, argumentación y toma de decisiones informadas.



Referencias:

Austria Embajada de Colombia. (s. f.). *Colombia participó en la sesión de la Junta de Gobernadores del OIEA.*

<https://austria.embajada.gov.co/newsroom/news/colombia-participo-en-la-sesion-de-la-junta-de-gobernadores-del-oiea-resaltando-la>

International Atomic Energy Agency. (s. f.). *Accidente nuclear de Fukushima Daiichi.* <https://www.iaea.org/es/temas/accidente-nuclear-de-fukushima-daiichi>

International Atomic Energy Agency. (s. f.). *El accidente de la central nuclear de Chornóbil de 1986.*

<https://www.iaea.org/es/temas/el-accidente-de-la-central-nuclear-de-chornobil-de-1986>

International Atomic Energy Agency. (2023). *La energía nuclear en el contexto de las crisis climática y energética.*

<https://www.iaea.org/es/bulletin/la-energia-nuclear-en-el-contexto-de-las-crisis-climatica-y-energetica>

International Atomic Energy Agency. (s. f.). *Misión y funciones.*

<https://www.iaea.org/about/mission>

International Atomic Energy Agency. (s. f.). *Sitio oficial del OIEA.*

<https://www.iaea.org/es>

Journals OpenEdition. (s. f.). *The Atoms for Peace program and the Third World.*

<https://journals.openedition.org/monderusse/11249?lang=en>

Naciones Unidas. (s. f.). *Energía atómica.*

<https://www.un.org/es/global-issues/atomic-energy>



United Nations Office for Disarmament Affairs. (s. f.). *Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons*.

<https://disarmament.unoda.org/en/our-work/weapons-mass-destruction/nuclear-weapons/treaty-non-proliferation-nuclear-weapo>

QARMAS – Preguntas Generadoras

1. ¿Debe la energía nuclear ocupar un papel central en la transición energética global o sus riesgos superan sus beneficios ambientales y de seguridad?
2. ¿Cómo puede el OIEA fortalecer los mecanismos de supervisión nuclear sin afectar la soberanía de los Estados?
3. ¿Qué estrategias debería promover el OIEA para garantizar que los países en desarrollo accedan a los beneficios de la energía nuclear sin aumentar los riesgos de proliferación?
4. ¿Qué lecciones dejan accidentes como Chernóbil y Fukushima para la cooperación internacional en materia de seguridad nuclear?
5. ¿Cómo afecta la falta de cooperación de algunos Estados con el OIEA a la confianza internacional y qué respuestas diplomáticas podrían aplicarse?



LICEO DE LOS ANDES

LAMUN XVII VERSION

CRÉDITOS:

PRODUCCIÓN TEXTUAL: MESA DIRECTIVA
REVISIÓN DEL TEXTO: SECRETARÍA GENERAL
Y SUBSECRETARÍAS
EDICIÓN: AGENTES DE PRENSA